

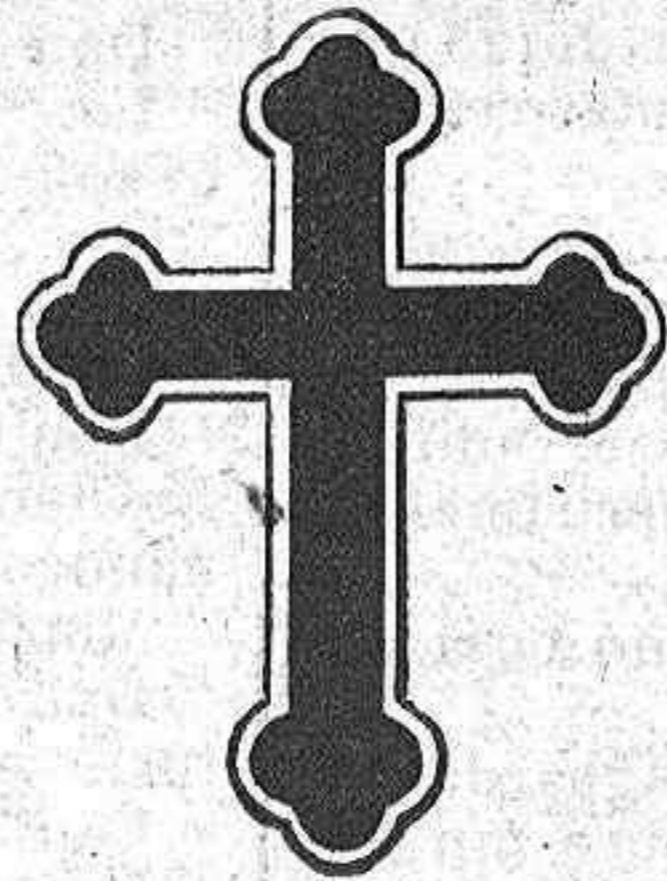


La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 223



LA SEÑORA

DOÑA TERESA NEIRA DE VILLOSLADA

Falleció a las ocho de la mañana de ayer, 3 de Febrero de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Timoteo Villoslada; hijos doña Antonia, don Victoriano, don Alberto; hijos políticos don Cristóbal Alcón, doña Julia Gil y doña Filomena Miñón, hermanos políticos doña Elena Arribas, doña Magdalena y don Pablo Villoslada y doña Juliana Cabrero; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participar tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy miércoles a las diez y media en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 26, al cementerio, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Informaciones de Madrid Por tierras de Segovia

LA UNION DE LOS CONSERVADORES

El último cuerpo a cuerpo entre los señores La Cierva y Alvarez (don Melquiades), aunque para la labor legislativa del Congreso fué completamente inútil, porque invirtió unas horas que, dedicadas a la discusión de los presupuestos, hubieran resultado más fecundas, no ha sido, por lo que respecta a la parte política, estéril del todo.

Del interrogatorio a que sometió el ex-ministro de la Guerra al jefe de los reformistas, salió un programa defendido por este último y del que no nos hubiéramos enterado sin las preguntas del primero y las respuestas del segundo.

Hemos visto, pues, que el señor Alvarez pone por encima del régimen dinástico al pueblo como soberano absoluto, estando dispuesto a servir, cuando ocupe el Poder, a la nación antes que a la monarquía, la que quiere que sea una especie de presidencia de República coronada.

Y hemos visto, también, que el señor La Cierva se encuentra más inclinado a ser un paladín de los ideales monárquicos que del pueblo, en el caso que este exigiera que el Rey pasase a ser en España una figura decorativa, sentada en la silla dinástica y solamente un obstáculo para evitar apetitos de ocupar las altas representaciones del país, necesaria como en Inglaterra, por ser una especie de dique que impida esa clase de aspiraciones, conductoras, muchas veces, a sangrientas revueltas, cual acontece en las repúblicas hispano-americanas.

Igualmente nos hemos hecho cargo de que sin esa reyerta entre los dos *leaders* de tan enemigas agrupaciones parlamentarias, no hubiera surgido la invocación del diputado por Mula para que lleguen a unirse, con el fin de hacer imposible, por ahora, la subida al Poder de los liberales, las distintas ramas conservadoras, puesto que, según dicen las derechas, la hora de éstas, en materias gubernamentales, todavía no ha pasado.

Ahora bien: ¿es fácil esa coalición de que tanto se habla, dándola como cosa segura?

Esperemos el discurso que pronuncie el día de hoy el señor Dato. Se aguarda con verdadera ansiedad que este hombre público diga su última palabra sobre tan importante extremo.

Indudablemente, que el señor Dato no se opondrá a que se verifique esa unión tan anhelada por los ciervistas, pero, si es probable que exija a éstos y a sus congéneres los mauristas, que se sometan al ideario conservador, con la disciplina más absoluta, sin que la doctrina del mismo experimente alteraciones que la desvirtúen, haciéndola inclinarse hacia los bancos de las derechas más rabiosas, perdiendo el carácter liberal templado que la distingue.

¿El señor La Cierva, y su entrañable amigo el señor Maura, se avendrán a ello? Lo dudamos. Sería el reconocimiento pleno de que por los caminos que marcharon hasta ahora, les siguió el error con su cohorte de desacertadas medidas gubernamentales. Significaría una rectificación de su pasada conducta. Entrañaría esto que buscaban en la fusión, sometiéndose sin condiciones, anulando los principios retrógrados que defendían, bañándose en el «Jordán» purificador de sus culpas; la penitencia impuesta a sus fracasos, la vuelta al redil, arrepentidos de haber desertado de él sin práctica finalidad alguna.

Si es por el bien de la patria, como dicen los satélites de La Cierva, mil plácemes merece que se riendan éstos, pasándose con armas y bagajes al campamento que abandonaron. Más no batamos palmas tan pronto. El señor La Cierva, ya lo verán quienes nos lean, no querrá quedar reducido a la categoría de un coadyuvante ciego de la política del señor Dato, o de quien ocupe la jefatura del partido conservador, defendiendo los principios inalterables de esa fracción parlamentaria, ni el señor Dato ni quien le sustituya, si aspira a mantenerlos en toda su pureza, transigiría con que el nuevo lastre los hiciera variar de derrotero.

La lucha por el Poder entre liberales y conservadores, los conduce a unirse, a agruparse, para disfrutar de las arideces del mando, el mayor tiempo posible. Algo bueno había de tener este pugilato que se observa en las sesiones de Cortes. Todo no habría de reducirse a echarse la zancadilla unos a otros. Y si esta lucha, que todos hemos presenciado con amargor infinito, trae la concentración de dos partidos enérgicos, vigorosos y serios, que turnen en los consejos de la Corona, bien haya la hora en que se entabló y loados sean esos cuerpo a cuerpo que saltan, a cada instante en medio de las borrascosas sesiones parlamentarias, produciendo la pública odiosidad.

Del retablo político

Lo que dirá el señor Dato

Según A. B. C., el señor Dato, en el discurso que pronuncie en el Congreso, hablará como «hombre de partido», en sentido elevado, que las je personalismos y deseos del Poder.

Expresará que la Patria necesita de una amplia política social y de un Gobierno fuerte que la sostenga, haciendo constar que eso solo pueden verificarlo los partidos afines unidos vigorosamente, dando pruebas todos de sacrificarse.

No reunirá a los ex ministros del partido, porque no quiere consultar a estos a expensas del estado llano.

Sobre tarifas ferroviarias

Ha quedado terminado el dictamen sobre tarifas ferroviarias. Es de conformidad con el Senado y respeta la cifra de 35 por 100.

Ossorio Y Gallardo contra la unión

En *El Noticiero*, de Zaragoza, ha hecho el señor Ossorio y Gallardo interesantes declaraciones.

Se muestra contrario a la unión de los mauristas con los conservadores, porque no en balde se han pasado aquellos muchos años combatiendo a los partidos históricos, que representaban el caciquismo más intolerable y el servilismo más intenso.

Cree en la necesidad de un Gobierno fuerte, calificando de débil al que se forme con elementos orgánicos.

Dice que lo interesante en las Cortes es decir al pueblo lo que se brinda afirmativamente contra el sindicalismo rojo.

Duda que se atreva a ello la unión conservadora, así como también que acometa los problemas hoy latentes, en materia social.

Otras noticias

El precio de la gasolina

Según un reciente Real decreto, a partir del 1.º de Febrero, el precio de la gasolina será de 85 pesetas hectólitro en fábrica y sin envase.

Fijarán las Juntas provinciales de subsidencias, en el plazo de cinco días, el precio de ese artículo.

En ningún caso podrá aquel exceder de 0,10 pesetas el litro sobre el de fábrica o depósitos, a cuya cifra, cuando se trata de poblaciones donde no se hallen establecidos ni unas ni otros, habrá que aumentar el importe estricto de los gastos de transporte desde el punto de origen al de destino.

Darán cuenta las juntas, de sus acuerdos, al ministerio.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

La Sierra

San Ildefonso

Proclamación de candidatos

A las ocho en punto de la mañana, se constituyó la junta del Censo electoral para la proclamación de candidatos a concejales.

Fueron proclamados:

POR EL PRIMER DISTRITO

Candidatura monárquica.
Don Luis Hernando, don Luis Delgado, don Luis Marinas, don José Alvarez y don Victoriano Lozano.
Candidatura liberal demócrata:
Don José Pérez Ballesteros.
Los concejales a elegir por este distrito son cinco.

SEGUNDO DISTRITO

Candidatura monárquica (de Valsain):
Don Francisco García García, don Leandro Fraile Benito, don Luis Fernández Sala y don Mariano Vázquez.
Monárquica independiente:
Don Pedro Benito de Andrés, don Saturnino Sastre y don Gabriel Fraile.
Candidatura reformista:
Don Marcelino Bachiller.
Candidatura monárquica (de la Pradera):
Don Francisco Martín Yubero.
Por este distrito se eligen cuatro concejales.

Espectáculo suspendido

Por haber terminado el contrato del local donde estaba instalado el cine Victoria, se ha suspendido, por tiempo ilimitado, ese espectáculo.

Esperamos que pronto encuentre el señor Marinas otro local apropiado, donde continúe las sesiones cinematográficas que eran el encanto de chicos y grandes.

Bautizo rumboso

El domingo, a las 4 de la tarde, fué bautizado en la Colegiata de este Real Sitio, un hermoso niño, hijo del digno competente jefe de esta central de Telégrafos don Rafael Langarica y doña Cecilia Nadal, su bondadosa esposa.

Recibió las aguas bautismales de manos de don Cándido Armentia, culto beneficiado de esta Colegiata.

El niño, al que impusieron por nombre Rafael, fue llevado al templo en el automóvil de don Juan Vitórica Casuso, acaudalado propietario de Madrid y diputado a Cortes por Cáceres quien, en unión de su distinguida esposa, apadrinaron al nuevo cristiano.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los numerosos invitados a ella, con un espléndido lunch.

Con tan fausto motivo, vinieron de la Corte, en automóvil, además de los ya mencionados, don Manuel Arizmendi oficial 1.º de la Real Intendencia, y de Segovia don Domingo Llorente y su señora, abuelos del neófito.

Muchos fueron los convidados de esta localidad, y entre ellos recordamos al ilustrísimo señor don Baldomero Cabrera, gentil hombre de Cámara, a sus lindas y elegantes nietas, las señoritas Isabel, Gloria y Asunción Tovar; a don Joaquín Trillo, ilustrado médico, y a su bella esposa; a don Eladio González, beneficiado de esta Colegiata; a don Román Cavenas, ayudante de montes, y a su señora; a los señores de Miranda y Zaldival bizarros oficiales de esta guarnición; a don Luis Sancho, alumno de Artillería y al señor Nadal, hermano de la madre del nuevo cristiano y otros muchos que harían la lista interminable.

Reiteramos a los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Escalona del Prado

Restablecidos

Se hallan completamente restablecidos de la grave dolencia que han sufrido durante largo tiempo, el joven Pedro Bravo y la bella señorita Basilia Mardomingo.

Viajeros

Se encuentra en esta localidad, pasando unos días al lado de su distinguida familia, el culto y virtuoso sacerdote, canónigo magistral de la Colegiata de San Ildefonso, don Fernando Sanz Revuelta.

También han llegado de Pedraza, para establecer en Escalona su residencia, la distinguida esposa e hijas del farmacéutico de esta población, señor de Frutos Casado.

Enferma

Lo está de suma gravedad, la esposa de nuestro vecino don Gaspar Revuelta.

Deseamos su alivio.

«Bateo»

El sábado, 31 del pasado mes, se verificó, con toda solemnidad, el bautizo del primogénito de nuestro buen amigo don Saturnino Salamanca Sanz, siéndole impuesto el Santo Sacramento por el canónigo señor Sanz Revuelta, pasando después, la familia e invitados a casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

De elecciones

Aquí marchamos, con respecto a elecciones, como una seda, pues no existen luchas políticas de ningún género ni nadie se preocupa de tal cosa. La proclamación de candidatos se ha llevado a efecto con la mayor tranquilidad, siendo cinco los proclamados, cuyos nombres se ignora hasta la fecha y de los cuales han de ser elegidos cuatro concejales, por ser éste el número de vacantes a cubrir.

Y ya que hablamos de esta cuestión, debemos decir que sucede, en esta localidad, lo que en otras muchas, y que refleja fielmente la triste condición de nuestro carácter: que es mucho hablar y poco hacer. Todo se vuelven lamentaciones y críticas a la administración municipal, y cuando llega el momento oportuno de combatir para llevar a la práctica lo que tanto se preconiza en círculos y conciliábulos, nada se hace y todos se quedan tan tranquilos, esperando, sin duda, que la renovación con que soñamos ha de venir como el maná, llovida del cielo y por misericordia.

Cuéllar

Una suscripción

La suscripción a beneficio de los niños de Austria, alcanza a más de 150 pesetas.

Elecciones

A pesar de estar próximos a la celebración de las elecciones municipales y ser esta una villa donde siempre se distinguió por sus enconadas luchas electorales, es de suponer que no haya elección.

Fallecimiento

H fallecido don Eladio Iscar, hijo del fabricante y ex alcalde don Leocadio Suárez.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

La tala de los pinares

Emppezó la corta en el pinar de Propios de esta población, cuya tala perjudicará en unos miles de pesetas anuales a nuestro Ayuntamiento.

Este gestionó activamente que no se llevara a cabo tan devastadora obra. Para conseguirlo entabló un recurso, pero hasta ahora no dió los apetecidos resultados, pues, sin previo aviso, empezaron las indicadas operaciones destructoras, hallándose, por esta causa, bastante excitados los ánimos, al ver que desaparece una riqueza, que en muchos años no se podrá sustituir.

LEA USTED MAÑANA
LA TIERRA DE SEGOVIA

Notas de Castilla y León Por toda España

Burgos

La Comisión de Iniclatvas ferroviarias

Próximamente, saldrá a pública luz una revista técnica, redactada por la Comisión burgalesa de Iniclatvas ferroviarias.

Dicha revista, que llevará el título de «Alpha», tendrá verdadero interés nacional.

El primer número de la nueva publicación cuenta con prestigiosas firmas de ilustres personalidades de la Ingeniería y la Arquitectura, y publicará además un razonado artículo de la Comisión, contestación al que el señor González Echarte, publicó en un suplemento extraordinario del *Le Temps*, dedicado a España.

El último éxito obtenido por la Comisión en el Congreso nacional de Ingeniería, ha tenido gran resonancia en las esferas del Poder, hasta el punto de que por propia confesión de los partidarios del anteproyecto oficial del directo, no podrá ser nunca una realidad frente a la actuación brillante de la Comisión Burgalesa.

Con este motivo han surgido corrientes de armonía entre los defensores de ambas orientaciones, armonía que se traducirán en beneficio de las provincias españolas.

Los últimos pasos dados por la Comisión han sido para interesar en el asunto a los jefes parlamentarios, con objeto de plantear la cuestión en las Cortes en su momento oportuno.

Avila

Un hombre ahogado

Eustaquio Rebollo, guarda de la granja Santa Teresa, salió anteayer por la mañana a su cotidiana obligación.

Como su tardanza en regresar fuese grande, uno de sus hijos fué en su busca no encontrándole en la citada finca.

Iba a desistir de sus indagaciones, cuando advirtió con sorpresa, que el tapabocas de su padre estaba en el brocal de un pozo cercano, cuya media tapa se presentaba abierta.

Al asomarse el muchacho, vió con terror que el cuerpo de su padre flotaba en el agua.

Acto seguido dió cuenta del hecho a varios vecinos, que en unión de los bomberos, procedieron a la extracción de Eustaquio con toda rapidez, por si aún se le pudieran prestar auxilios.

Desgraciadamente, el infeliz guarda era ya cadáver.

Supónese fundadamente, que la causa del accidente fuera uno de los frecuentes desvanecimientos que Eustaquio sufría, el cual le sorprendió al intentar sacar agua del pozo.

Este tiene doce metros de profundidad y ocho de agua.

Repúblicas ibero-americanas

El viaje del Monarca español a América

BUENOS AIRES.—La Embajada argentina en Madrid telegrafía a esta Cancillería que aumenta en las esferas oficiales y en los círculos políticos y periodísticos la corriente favorable a la idea de que los Reyes visiten Sudamérica.

El periódico *La Nación*, destaca las noticias que se reciben de Madrid relacionadas con las gestiones que se vienen realizando para la visita regia, y recalca la importancia y los efectos que esta trae aparejados.

El cuñado de Lerroux canceller

BUENOS AIRES.—El redactor del *Dia-*

Valladolid

Conferencia del señor Silió

En el salón de la Universidad dió su anunciada conferencia sobre el tema de la autonomía universitaria el ex ministro de Instrucción pública don César Silió.

Comenzó dedicando un saludo elocuente a esta Universidad, que fué su madre intelectual, y un recuerdo cariñoso a los profesores muertos y vivos. Examinó luego su decreto de 21 de Mayo, concediendo la autonomía, que fué un generoso intento de imprimir nueva vida a las Universidades españolas.

Refiere el momento de desconfianza que procedió a los trabajos de los Claustrales para estudiar los estatutos, que aún no se han aprobado.

Pide a aquéllos que exijan su aprobación, y contesta a observaciones que se han hecho al decreto respecto a que las Universidades no están preparadas para recibir las reformas por falta de recursos, y a la intervención del Estado en los exámenes del grado, y lamentarse de que el Senado ponga obstáculos a la implantación de la autonomía.

Terminó aconsejando a los escolares que laboren para que la Universidad recobre su antiguo prestigio.

Una ovación fué el premio al discurso del señor Silió, quien ha sido obsequiado con un banquete.

Choque de trenes

Entre las estaciones de Valverde y La Mudarra, en la línea de Rioseco, el tren número 4, que estaba parado a consecuencia de una avería, chocó con una máquina que venía a auxiliarle con el personal técnico.

A consecuencia del choque han resultado seis heridos.

Ambas máquinas y varios vagones quedaron destrozados.

La precaria acequia es irrisión y mengua de los ríos copiosos; tráfugas y despreciados.

No esté pendiente del albur de la nube, si la nube está científicamente sujeta a tu albedrío.

Cuando la nieve eche al lobo del monte y lo empuje hasta tu puerta, si no tienes corazón y pulso para matar a la alimaña, échale cobardemente tu pan y el de tus hijos.

Una hormiga, una insignificante hormiga, es enorme ejemplo de perseverancia, de previsión y sabiduría práctica.

rio Español, ex periodista madrileño don Julián Dacal, ha sido designado canceller del Consulado español, en reemplazo de don Antonio Poveda que ha renunciado el cargo.

El señor Dacal es hermano político de don Alejandro Lerroux.

Los sucesos de Puerto Príncipe

HABANA.—Se reciben noticias de Puerto Príncipe diciendo que continúan los disturbios y que los Estados Unidos han acordado el envío de tropas.

En cambio, las noticias procedentes de Nueva York aseguran que los disturbios de Puerto Príncipe no encierran gravedad alguna.

Valencia

Valencia

Robo en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo, que continúa clausurada, entraron unos individuos fracturando una ventana, aprovechándose de la oscuridad y estar el edificio en el extrarradio.

Se llevaron un cajón con importantes documentos.

La policía asegura que dichos documentos carecen de interés, pues durante el registro que precedió a la clausura no «dejó nada de importancia. No obstante, se trabaja por descubrir a los autores de la sustracción y recuperar lo robado.

Galicia

La Coruña

Hallazgo de un petardo

Ha sido encontrado un explosivo debajo del Kiosko destinado a la venta de pan, en la calle de Santa Lucía.

Avisados los guardias, acudieron rápidamente, y uno de ellos recogió el artefacto y le arrancó la mecha, cuando ya estaba a punto de estallar.

Se trata de un bote de hojalata cargado con cartuchos de dinamita, que de haber estallado, hubiera ocasionado alguna desgracia, pues el lugar en que fué advertido es de mucho tránsito.

Se atribuye la colocación del petardo a los panaderos huelguistas.

EL CARÁCTER ESPAÑOL

Si para su alojamiento es poco exigente el español, lo es todavía menos para su alimentación. El francés de los Pirineos, tiene la misma reputación de intemperancia, que para nosotros los ingleses o los alemanes. Se nos llama:

—¡Esos borrachos de gavachos!

Un campesino español desayuna bien con una tajada de melón. Un soldado se satisface con un trozo de tocino y una cucharada de arroz: «Con una naranja y un cigarro, decía Espartero, un soldado español iría a Moscov». El excelente vino de España, negro, áspero, alcohólico y deliciosamente aromático, es un preciado regalo; sin embargo, la bebida ordinaria de todo buen español es el agua. Bebe garrafas enteras; cuando viaja lleva un botijo y bebe a chorro. En estío, las calles de muchas ciudades españolas son constantemente recorridas por vendedores de agua: —¡Agua! ¡Buen agua! ¡Buen agua fresca! ¡Fresca como la nieve! Los de paladar más delicado añaden un gajo de limón o un azucarillo.

Madrid se halla lleno de bares populares donde se consume grandes canti-

dades de limonada y horchata. En la clase media, como en la rica, hay la misma frugalidad: Una jícara de chocolate espeso y cremoso, perfumado con canela, he aquí el desayuno. A la una de la tarde se efectúa una comida más substancial: el *puchero* hace su alegre aparición en todas las mesas. Los garbanzos son la gloria de Castilla; mujeres y niños los recolectan verdes; forman *el alma* obligada del *puchero* nacional. «Desde que el primer español, dice Fernán Caballero, puso la olla al fuego, ninguno de sus descendientes ha comido otra cosa.» Los días de fiesta se mejora la comida—compuesta a diario de cocido solo—, con una paella a la valenciana o un plato de bacalao a la vizcaína o de arroz con leche espolvoreado de canela, jamás de vainilla, porque la vainilla da fiebre.

El té y el café son un lujo en las casas humildes; se les sustituye por una copita de anisado y un cigarro.

Todo esto, como se vé, es bien poco oneroso.

G. DESDEVISSES DU DEZERT

NOTICIAS UNIVERSALES

Los aparatos de telegrafía sin hilos registran señales misteriosas ¿Proceden de un astro?

El inventor Marconi ha hecho una declaración notabilísima al *Dail Mail*, de Londres, de las que se deducen consecuencias extravagantes.

«Los operarios de la Telegrafía sin Hilos—dice Marconi—reciben en todo el globo señales incomprensibles. Esto sucede desde hace años. La Compañía ha reanudado ahora sus investigaciones, interrumpidas por la guerra. Las señales se notan tanto en Inglaterra como en América, y hay ciertas letras que se repiten con frecuencia.

Basándose en que las señales se reciben simultáneamente en Londres y Nueva York, y con la misma intensidad, se sospecha que los mensajes proceden de una considerable distancia.»

Marconi asegura que estas señales pueden ser debidas a alteraciones eléctricas en el sol o en otro astro. Admite la posibilidad de que algún planeta tan civilizado, o acaso más que el nuestro, pretende comunicarse con el nuestro. La demostración de esta sospecha requiere difíciles investigaciones.

Un doctor Nikola real y verdadero, va a sorprender secretos al Thibet

Mister Dald Ginmy, médico irlandés, se propone realizar la aventura del novelesco personaje doctor Nikola.

Convencido de que en el monasterio del Gran Lama o de los monjes negros situado en el Thibet central, existen ocultos maravillosos secretos científicos, ha tomado la decisión de penetrar en el temible convento y arrancar a sus sa-

bios moradores las extraordinarias fórmulas que vedan al mundo. Mister Dald sabe que la empresa es arriesgada, pues para llegar al Gran Lama necesita atravesar territorios llenos de fieras y de tribus peligrosísimas, así como no ignora que el monasterio escasi inexpugnable y que, una vez en él, si fuere descubierto, pagaría con la vida su audaz intento.

Refranero castellano

De la mano a la boca, se pierde la sepa.

Uno come la fruta aceda y otro tiene la dentera.

Da Dios habas, a quien no tiene quijadas.

Dios me de contienda con quien me entienda.

Sopa y amores, los primeros los mejores.

Pocos hay o ninguno, quien se embriaga con el vino de casa.

El salir de la posada, es la mayor jornada.

A la mujer y a la tela, no la mires con candela.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIAJE DE PLACER

Esto de los viajes, se está poniendo más difícil que conseguir una cajetilla de sesenta, sin que le haga a uno guiños el estancadero.

Ríanse ustedes de los viajes de placer, con la pandilla de distinguidos asesinos, que disponen a su antojo de nuestras vidas y haciendas.

¿Se han reído ya? ¿Sí? Pues adelante. Don Sinfronio Botijilla, viajante de comercio, es un señor que por exigencias de su cargo, se pasa la vida en el tren.

Botijilla, es un pobre hombre, incapaz de matar una pulga, aunque le pique más que un sinapismo.

Pues bien; Botijilla tan escaso de ánimo, no hace un solo viaje sin llevar una pistola, un cuchillo de monte, un tabuco, y un puro de veinte.

Botijilla tiene la esperanza de que cualquier asesino que se fume el puro en cuestión, por robusta que sea su complexión, se vería atacado de una apoplejía fulminante, de resultados inmediatos.

Botijilla, entra en el vagón y antes de instalarse, mira debajo de los asientos pistola en mano y una vez cerciorado de que no tiene nada que temer, coloca la maleta y la cesta de la comida en la rejilla.

Pero don Sinfronio, no está tranquilo; nadie le garantiza que al salir del primer túnel, tenga donde ponerse el sombrero. Quizás por esto mismo, por disipar la duda, está deseando pasar el túnel antedicho.

Y llegó el momento. El ruido de la trepidación se hizo temeroso. La oscuridad sobrecogió a don Sinfronio, y en su espíritu adquirió enormes proporciones la tendencia a la fuga. De pronto, le pareció que abrían la portezuela.

Ni siquiera se apercebía a la defensa. El miedo, le impelió a la ocultación, como a cualquier acaparador indecoroso.

Botijilla cogió la cesta de la merienda, e introdujo en ella la cabeza, con tal presteza, que por poco la desfonda.

Inmediatamente, la sensación dolorosa y fría de un objeto metálico, hirió sus sentidos. Don Sinfronio, creyendo llegada su última hora, estuvo cercano al síncope. Ya veía con rapidez cinematográfica, la mano aleva del asesino, arma-

da con un cuchillo del tamaño de un fagot, cuya mano le segaba la nuez, con la misma facilidad que don Melquiades cambia de opinión.

Se hizo la luz. Don Sinfronio, sacó la cabeza de la cesta; tateando se convenció de que todavía la tenía sobre los hombros.

Pero la sensación dolorosa, no había desaparecido.

Al ponerse la cesta por montera, se había clavado hasta el mango el tenedor en las narices, como podía haberse clavado en cualquier croqueta despreciable.

Por fin llegó a Mataespasa de Alpedrete, donde pensaba colocar una partida de camisetas de punto, prometiendo no viajar más que en diligencia.

Y nosotros le damos la razón, porque aunque más lenta, es más divertida.

La diligencia es una Cosmópolis con ruedas. Nunca falta la señora gorda, de la que siempre creemos que se ha cebado, solamente para molestarnos en el coche.

Tampoco falta el gazpurrio pueblerino, al que le huelen los pies a reminiscencias de basurero, en franca nostalgia acuosa.

¿Está claro?

Y son de oír los diálogos que se entablan entre los viajeros.

—Señora, tenga la bondad de desmolvillar esta cadera, que me trae sofocao.

—¡Pues hijo! Tenga diez pa horchata de chufas y descongestiónese.

—Y usted—le dicen al gazpurrio de los pies—es representante de la casa Peele? ¡Vaya perfume!

—Soy representante de lo que me da la gana.

—¡Ay, hijo; que barbaridad! Va a ser menester que le aten un ronzal, y que vaya a remolque.

Claro está, que a poco largo que sea el camino, si entra usted en el coche en la niñez, llega al término de su viaje a la mayor edad.

Pero no hay que hacer caso.

En las diligencias se pasa más divertido que en el tren, y sobre todo, se va más tranquilo.

No hay que temer que lo degüellen a uno, aunque se esté expuesto a perder el olfato.

Que hay alguna diferencia.

R. R. DE A.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES CANDIDATURA DE UNION SEGOVIANA

DISTRITO PRIMERO—Casas Consistoriales:

- Don Andrés Reguera Fernández
- „ Modesto Delgado Martín
- „ Fernando Rivas García
- „ Tirso Rey González
- „ Fredesvindo Ruiz Rojo

DISTRITO SEGUNDO—Bellas Artes:

- Don Pascual Guajardo Sánchez
- „ Lope Tablada Maeso

DISTRITO TERCERO—Casa de la Tierra:

- Don Doroteo Rueda Benito
- „ Felipe de Vicente Mendez

DISTRITO CUARTO—Instituto:

- Don Miguel Merino Gil
- „ Fernando Simón Montañés

En el publicado el día 2 de Febrero actual, se inserta lo que sigue:

Gobierno civil

Circulares haciendo entrega del mando de la provincia mientras dure la ausencia del gobernador, al secretario del gobierno.

—Circular a los señores alcaldes de la provincia para que en cuanto se termine el escrutinio de las elecciones de concejales, que han de celebrarse el día 8 del actual, envíen al Gobierno, por el medio más rápido posible los nombres de los elegidos y su clasificación política.

—Circular referente a la contrastación de pesas y medidas en los pueblos de Fuentepelayo, Aguilafuente, Zarzuela del Pinar y Navalmanzano.

Presidencia del Consejo de Ministros

Real orden sobre habilitación de funcionarios para ejercer la fé notarial en las próximas elecciones de concejales.

Comisión mixta de reclutamiento

Circular disponiendo que los señores Alcaldes de esta provincia remitan a esta Comisión, antes del 15 de este mes certificación del jornal regulador de un bracero en cada localidad.

Igualmente remitirán tres copias del acta del sorteo de mozos.

Diputación provincial

Anuncio de subasta para el suministro a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de 50.000 kilos de harina de trigo, al precio de 60 céntimos kilo.

Esta subasta tendrá lugar el día 24 de febrero actual a las diez de su mañana.

Anuncio de subasta de suministro de carne de vaca, garbanzos, tocino, patatas, alubias, aceite de oliva, lienzo y telas, material de calzado, y papel de imprimir, para los Establecimientos provinciales, cuya subasta tendrá lugar el día 26 de febrero actual, a las diez de la mañana.

Comandancia de Ingenieros

Precios límites que han de regir en la subasta que se celebrará el día 25 de febrero a las once de la mañana en la comandancia de Segovia para contratar materiales de construcción.

Alcaldías de Fuente de Santa Cruz, Cordorniz, Boceguillas, Solosalvos, Valtiendas y San Miguel de Bernuy.—Anuncios de quintas.

Se venden

En el pueblo de Valseca, 92 piezas de madera de álamo negro aprobechables para edificio y carreteria; para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse a don Francisco González, alcalde de dicho pueblo.

Vida militar

Sobre destinos militares

Se ha hecho público el anhelado decreto sobre destinos militares.

Se proveerán por antigüedad todas las tres primeras vacantes de mandos o cargos de cada cuatro, desde los empleos de coronel a alférez, y que se produzcan en la Península, adjudicándose la cuarta parte a la antigüedad de petición.

Se cursarán por telégrafo, por los jefes de unidad las peticiones de destino.

Nombráronse como actualmente, el profesorado y jefes de Estudios de Academias.

Las peticiones de vacantes por jefes y oficiales, se harán del 1 al 15 y el que la obtuviere deberá servir en ellas 24 revistas, como mínimum; los forzosos sólo 24 revistas, pero todos pueden solicitar las vacantes de concurso.

Las papeletas de petición serán las mismas que actualmente, pero solo podrán pedirse cuatro destinos.

Los jefes y oficiales sin destino se clasificarán por el orden siguiente: supernumerarios sin sueldo después de obtener la vuelta a activo; los que cesen en otros ministerios o carreras civiles, de senadores o diputados; los ascendidos por antigüedad; reemplazo; ayudantes que cesan; disponibles, regresados de Africa, Baleares y Canarias, ascendidos por méritos de guerra y heridos en campaña. Igual orden será para el destino forzoso, cubriéndose primero las vacantes de cuerpos armados y luego las de reserva y las burocráticas.

Para los destinos a las plazas de concurso serán méritos el haber publicado obras referentes a aquel que se solicita, haber servido en los centros docentes, fabriles o industriales militares, tener títulos civiles o de piloto u observador de aviación, etc., etc.

Cuando se cubra una vacante en comisión por necesidad del servicio, se publicará, para que pueda ser solicitada reglamentariamente.

Los jefes y oficiales que queden sin destino por disolución de cuerpos o unidades y los ayudantes que cesen, son preferidos.

Será de dos años el mínimo de permanencia allí. Si sirve allí más tiempo valdrá para el empleo inmediato.

Empezará en todos los empleos el turno forzoso para servir en Marruecos.

BOTONES

Se necesita para la redacción de LA TIERRA DE SEGOVIA. Razón en la administración de este periódico.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 4

Santos José de Leonisa, del orden de predicadores, Andrés Corsino, obispo de Fióseli y confesor e Isidoro, monje.

EN SAN MARTIN.—A las nueve de la mañana la misa de la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, suplicándose la puntual asistencia.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde el rezo del Santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochechar rosario y meditación.

Día 5

CULTOS MATUTINOS

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose de todas la puntual asistencia, sirviendo también para las Marias de los Sagrarios, las cuales tendrán su retiro mensual a las cinco de la tarde en la capilla de las Hijas de Jesús.

La Tierra de Segovia--5 cts

BOLETIN OFICIAL

En el publicado el día 30 de Enero último se publica lo siguiente:

Gobierno civil

Circular sobre funcionamiento de paradas de sementales de ganado caballar, Ministerio de la Gobernación

Real orden de 21 de Enero, resolviendo peticiones de patronos panaderos y vendedores de pan, de varias poblaciones, relativas al cumplimiento del Real decreto concerniente al trabajo nocturno.

Ministerio de Fomento

Real decreto de 24 de Enero prohibiendo la emigración de habitantes de pueblos en que oficialmente haya sido declarada la epidemia de gripe.

Tesorería de Hacienda

Relación de los días en que ha de tener lugar en los pueblos que se expresan, la recaudación de contribuciones del cuarto trimestre del año económico de 1919 a 20.

Administración de contribuciones

Circular sobre formación del padrón de carruajes de lujo.

Alcaldía de San Cristóbal de Cuéllar

Anuncio de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Alcaldías de Cozuelos de Fuentiduna, Espinar, Aldea Real y Marugón

Anuncios de quintas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO

La empresa de este teatro, en vista del favor que el público le viene prestando, y no queriendo omitir sacrificio alguno en obsequio del mismo, ha contratado para las funciones del sábado y domingo próximos, a la genial y bella canzonetista, tan aplaudida del público segoviano, Laura Domínguez, a quien en el fuego ocurrido en el Gran Teatro, de la Corte, se la ha quemado casi todo el decorado.

Como nota simpática que hemos de dejar consignada, merece citarse la de que, en lugar de aceptar las contratas que tenía para otros puntos, ha desistido de ellas, para venir a trabajar a nuestro teatro, donde tan agradable recuerdo dejó, y de cuyo público está tan agradecida por el favor que la dispensó en el día de su debut.

Por si esto fuera poco y deseando la empresa de nuestro coliseo dar la mayor variación posible al espectáculo y hacer éste más atrayente, ha contratado al aplaudido Trio Rosa, compuesto de bellas artistas, que cantan y bailan con sumo gusto y perfección.

De esperar es se vean las secciones del próximo sábado y domingo completamente llenas, dado el gran atractivo del cartel que se anuncia, para aplaudir a tan bellas y simpáticas artistas, y compensar debidamente los sacrificios que la empresa se impone, en beneficio del público segoviano.

De la Inspección de 1.ª enseñanza

Licencia.—Por la Dirección general le ha sido concedida una licencia de diez días, al maestro D. Vicente L. Sillo Millán.

Votos de gracias.—Han sido concedidos votos de gracia, por su buen comportamiento en la enseñanza, a los maestros de Jemenuño y Linares del Arroyo.

Clausura.—Se ordena, al alcalde de San Cristóbal de Cuéllar, proceda a la clausura de una escuela privada por no estar dentro de las condiciones legales.

Prohibición.—Al alcalde de Bernardos se le prohíbe el traslado de la escuela a otro local, por no reunir las condiciones prescritas por la ley.

Clases reanudadas.—A la maestra de Torreiglesias se le ordena que sin excusa ni pretexto alguno reanude las clases que tenía suspendidas por orden del alcalde.

Instancia desestimada.—Ha sido desestimada por la Dirección general la instancia de doña Felipa González, maestra de la escuela de párvulos voluntaria, de Riaza, solicitando derecho a pasar a escuelas nacionales.

Rehabilitación.—A doña Josefa Pancorbo, le ha sido concedida la rehabilitación para volver a la enseñanza, mediante la justificación de capacidad física y profesional.

Clasificación.—Por la junta de derechos pasivos del Magisterio, ha sido clasificada con el haber anual de 500 pesetas, la maestra doña Clementina Flores García.

Instancias.—Por la Sección administrativa de primera enseñanza, ha sido elevadas a la Dirección las instancias de los maestros de Navas de San Antonio y Villeguillo don Alejandro Carretero y don Tomás Gil, respectivamente, solicitando la plaza de maestro director de la escuela graduada de Almoradid (Toledo).

Audiencia provincial

Hoy tendrá lugar ante el tribunal de derecho, la vista de la causa que por el delito de atentado se sigue contra el vecino de esta población, Manuel Lozano Méndez.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Cáceres; como procurador actuará el señor Alvarez Ginovés. El acto dará principio a las once de la mañana.

Noticias y vida de sociedad

El concierto a beneficio de los estudiantes de Viena

Han sido ultimadas todas las gestiones relacionadas con el concierto que se ha de celebrar el día 12 del actual, en el Teatro Juan Bravo, de esta capital, por la Tuna Escolar Madrileña, a beneficio de los estudiantes de Viena.

El representante de la entidad arrendataria de dicho Teatro, ha dado una prueba evidentiísima de su alto espíritu caritativo, cediendo graciosamente el local del referido Coliseo para la celebración del festival de referencia, el cual promete ser un éxito económico, a juzgar por el número de localidades pedidas.

La comisión de estudiantes segovianos, en su nombre y en el de la expresada Tuna, da por nuestro conducto las más expresivas gracias a la Empresa explotadora de dicho Teatro por su loable y desinteresado proceder.

Casa de Socorro

A la salida del Cine Ideal, sufrió una caída un joven estudiante, de diez y seis años, produciéndose una herida contusa en la región ciliar, de la que fué curado en este benéfico establecimiento.

El asunto médico de Escalona del Prado

En el número de mañana y en la sección correspondiente, publicaremos una «carta abierta», que dirige al presidente del Colegio provincial de Segovia, el facultativo de Escalona del Prado y querido amigo nuestro, don David Hernández.

No lo hacemos en nuestra edición de hoy, por apremios de original, de carácter inaplazable.

Asociación de maestros del partido de Segovia

Se ruega a todos los asociados se sirvan concurrir a la sesión que se celebrará, el 8 del corriente, a las once de la mañana, en la Escuela práctica, con objeto de proponer candidatos para la próxima elección de representante de esta provincia en la Nacional.

El presidente, Melquiades Marcos.

Una boda

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita Matilde Gila, hija del médico de Sanchidrián y hermana del de El Espinar, don Primo, con el concejal del Ayuntamiento de esa villa, don Antonio Geromini, hijo del propietario de la referida villa, don Cipriano.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Enferma

Lo está de algún cuidado la respetable señora doña Eufemia Lazcano, viuda de Rincón, madre de nuestros queridos amigos el notario de esta capital don Luis Rincón y del estimable escritor don José.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Una errata

En las advertencias que se hacen a los lectores, relativas a la admisión de trabajos para el concurso de amenidades, se deslizó una errata que desnaturaliza el concepto que se quiere expresar.

Para subsanarla reproducimos a continuación la advertencia de referencia.

En adelante, no se admitirá ningún trabajo, por bueno que sea, que no venga acompañado del nombre y domicilio de su autor, si bien lo ocultaremos o sustituiremos con un seudónimo, cuando así se desee y se nos indique.

Necrología

La enfermedad que venía padeciendo la señora doña Teresa Neira, esposa de nuestro buen amigo don Timoteo Villoslada, ha tenido un desenlace fatal.

Ayer dejó de existir esta distinguida señora, sumiendo en el mayor desconsuelo a su amante familia.

Este luctuoso suceso ha de ser muy sentido en esta población donde la finada contaba con generales simpatías por las excelentes condiciones de carácter que la adornaban.

Reciba su atribulado esposo don Timoteo Villoslada, sus hijos doña Antonia don Victoriano y don Alberto; sus hijos políticos don Cristóbal Alcón, doña Julia Gil y doña Filomena Miñón y la familia toda de la finada, nuestro pésame más sentido.

Matrimonios

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, han contraído matrimonio los jóvenes Mariano Yagüe Velasco, con Angela Gil Rico, bendiciendo la unión el coadjutor don José Yuste.

—El sábado último se celebró en la parroquia de San Millán la boda de la distinguida señorita María Guadalupe Manchón Tomás, con el industrial de esta ciudad don Angel Aragonés.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Enfermita

Se encuentra enferma de algún cuidado, la encantadora niña Carmencita Tapia Pastor, hija de nuestro buen amigo el activo agente de policía, afecto a esta Jefatura, don Félix Tapia.

Hacemos votos por la salud de la enfermita.

Carbón de Asturias

En la nueva carbonería establecida en los antiguos y acreditados almacenes de don Modesto Alvarez, San Clemente 7, se ha puesto a la venta una gran partida de excelente carbón galleta legítimo de Asturias, único en Segovia, garantizando su procedencia y calidad.

San Clemente 7, No confundirse. San Clemente 7.

También pueden hacerse los pedidos en la Plaza de Alfonso XII, 3.

Caída afortunada

Regresando de efectuar ejercicios de equitación ayer tarde, se desbocó el caballo que montaba un alférez alumno de la Academia de Artillería, yendo a chocar con una farola del alumbrado de la calle de José Zorrilla, doblándola completamente.

Por fortuna el jinete no sufrió daño alguno, produciéndose el caballo varias heridas en la cabeza y manos.

—Frente a la cárcel ¿eh?

—Sabes que lo que dijiste ayer es cierto, me lo ha dicho Juan; compró un par en un sitio y otro a **Mafias**, la de este le costaron doble precio que las de aquél, pero triplicó el tiempo de duración.

—¿Cual son las más baratas?

—Mañana te lo diré

Nombramiento

En virtud de haberse resuelto a su favor el recurso entablado ante el Tribunal Supremo, ha sido nombrado Juez municipal de Santa María de Nieva, nuestro buen amigo don Conrado Illera. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Ha regresado de Madrid la distinguida señora doña Patrocinio Aguilar, viuda de Mascías.

—Ayer estuvo en esta población de paso para Aguilafuente donde se propone permanecer una temporada, don Cipriano Santamaría el abnegado sacerdote, con destino en las caballerizas reales de Madrid quien como se recordará tuvo el altruismo de prestarse a la trasfusión de la sangre en favor de un enfermo.

El señor Santamaaia es segoviano, y por su rasgo noble y desinteresado, antes referido, le ha sido otorgado la medalla de oro de la Cruz Roja y está propuesto para la cruz de Beneficencia.

El acto realizado por nuestro paisano señor Santamaría, revela tal grandeza de espíritu, enaltece de tal modo a quien le lleva a cabo, que bien puede sentirse orgulloso el pueblo, la clase profesional y la familia que tienen la fortuna de contarle entre los suyos.

Gustosos reiteramos a este abnegado sacerdote el testimonio de nuestra admiración y la felicitación que ya en su día dejamos consignada.

Se encuentra en Segovia, procedente de Cuéllar, don Félix San Frutos, hermano del capitán de Artillería y buen amigo nuestro don Bernardo.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Teresa Neira Sacristán de Villoslada, de sesenta y nueve años, casada, Antonio González Redondo, de diez y nueve meses, Fuencisla Bermejo, de siete meses y la de Vicente Mora del Caz, de cuatro meses.

Nacimientos, ninguno.

UNIVERSIDAD POPULAR

Ha sido designado director de esta Asociación de cultura, don Francisco Javier Cabello, profesor de la misma y arquitecto municipal.

ENSEÑANZAS QUE SE DARAN HOY

CURSILLO DE CONSTRUCCION.—Señor Cabello—De siete a ocho.

QUIMICA POPULAR.—Señor León—De siete a ocho.

FACTORES DE LA PRODUCCION AGRICOLA.—Señor Moreno—De ocho a nueve.

En la Casa social católica

Como teníamos anunciado, se celebró anoche en la Casa de los Picos la reunión de jóvenes estudiantes de esta capital, para nombrar la Junta directiva de la Asociación católica de estudiantes recientemente establecida en aquel centro.

En medio del mayor entusiasmo fueron elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Sainz, alumno de sexto año del Bachillerato; vicepresidente, don Lucas Sierra, alumno de segundo año del Magisterio; tesorero, don Ezequiel García, maestro; contador, don Francisco B. Luna, alumno de sexto año del Bachillerato; secretario, don Anselmo Valles, alumno de cuarto año del Magisterio; vicesecretario, don José Sastre, alumno de sexto año del Bachillerato; vocales: primero, don Eugenio Rubio, alumno de tercer año del Magisterio; segundo, don Gabino Mozo, alumno de quinto año del Bachillerato; tercero, don Carlos García, alumno de tercer año del Magisterio; cuarto, don José Quesada, alumno de quinto año del Bachillerato; quinto, don Pedro García, alumno de tercer año del Magisterio, y sexto, don José Urrialde, alumno de sexto año del Bachillerato.

Teléfono de La Tierra, 134.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 24 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NUEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 13,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

Otros artículos

ARROCES

La semana ha sido de gran actividad, beneficiándose, como es consiguiente, los precios, que se elevan 3 pesetas para los elaborados, que cierran a 75 los 100 kilos, y 2 para el cáscara, que no se cede a menos de 54.

VINOS

Vuelve a animarse la exportación y con ella la actividad en nuestros mercados, cuyas cotizaciones se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha, en las bodegas de Manzanares, Tomelloso y otras de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, a 7.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos, a 8.

Apenas ha experimentado variación el negocio en la provincia de Zaragoza, pagándose el vino en las comarcas de Ateca y Calatayud, de 56 a 60 pesetas alqueto de 120 litros, y en las del Jalón, Cariñena y Borja, de 58 a 62.

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita..... 6,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino..... 6,90
Cok para estufas y cocinas clase primera 6,00
Ovoides de hulla para cocinas..... 6,00
Hulla para fraguas..... 5,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galléta verdadera de Asturias..... 6,75 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don

Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central:

MADRID

ACEITES

Persiste la tendencia alcista en los mercados productores a pesar de que todos ellos se encuentran en plena actividad de recolección de aceituna y fabricación de aceite.

El mercado de Sevilla se encuentra muy animado, realizándose con gran facilidad las operaciones, sin que sea para ello obstáculo la elevación de los precios. Son éstos de 21,37 a 21,50 pesetas los 11,50 kilos, para los aceites buenos, y de 21,12 a 21,25 para los más endebles.

En la plaza de Borjas continúan rigiendo los precios de 278 a 285 pesetas los 100 kilos en molinos, pero se observa cierta tendencia a cotizaciones más asequibles.

En la plaza de Tortosa hay poca animación, por ser reducidas las existencias disponibles que se ofrecen, lo mismo las clases añejas que las de nueva fabricación, a 40 pesetas los 15 kilos.

La plaza de Tarragona recibe gran demanda de aceites, siendo sus precios: Campo, extra, primera presión, de 39 a 40 pesetas los 15 kilos; Borjas, frutado, de 37 a 38; segundas, de 33 a 34.

CARNES Y GANADOS

La plaza de Madrid ha reaccionado, habiendo desaparecido la baja que se iniciaba.

Las terneras castellanas pierden cuatro reales sobre sus precios más elevados, y las montañesas mejoran 10. Las lechales descienden medio real en kilo.

Se cotiza: cebones, a 176 reales arroba canal (a 3,83 pesetas kilo canal); toros, a 180 (a 3,91), vacas, a 176 (a 3,83); ganado mediano, a 163 (a 3,65).

Terneras: castellanas, a 200 220 y 232 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a 14 reales kilo.
De ganado lanar sólo se ofrece carneros a cuatro pesetas kilo canal.

Ganado de cerda a 3,75 pesetas kilo canal libre para el vendedor; al vivo, de 37 a 38,50 arroba, según clase, peso y condiciones.

LANAS

El mercado de Barcelona se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

CUEROS Y PIELES

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde de 43,50 a 44 céntimos kilo canal, y las pieles mediana, a 80.

Pieles de ternera: de primera, a 7,50 peso

tas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno de 8 a 1 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

LA BOLSA

Cotización del día 3 Febrero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F..... 75,10
D..... 75,50
A..... 76,50
G y H..... 76,50
Fin del corriente..... 00,00
próximo..... 00,00

4 por 100 exterior.

Serie F..... 85,50
D..... 85,25
A..... 85,50

4 por 100 amortizable.

Serie E..... 00,00
D..... 00,00
A..... 00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F..... 98,00
C..... 98,00
A..... 98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F..... 00,00
C..... 93,00
A..... 93,00

Banco Hipotecario de España.
Cédulas hipotecarias 4 0/0..... 99,70
5 0/0..... 175,20

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España..... 000,00
Banco de España..... 525,00
Tabacos..... 000,00
Banco Hipotecario..... 270,00
Idem Hispano Americano..... 000,00
Idem Español de Crédito..... 148,00
Azucareras preferentes..... 00,00
Idem ordinarias..... 46,25
Explosivos..... 000,00
Félgueras..... 000,00
M. Z. A..... 294,00
Norte de España..... 284,00
Metropolitano Alfonso XIII..... 160,00

Cambio internacional

Francos..... 42,50
Libras..... 19,35
Liras..... 37,00
Dolares..... 5,39
Marcos..... 8,10

Ya llegó el queso de Villalón al NUEVO ECONOMATO

y se vende a 3,50 pesetas kilo
Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.

Vino de Valdepeñas superior.

Garbanzos de cochura extra.

Aceite añejo, 1,60 litro.

Judías, arroz, bacalao, azúcar, conservas, etc., a precios muy convenientes.

Se sirve a domicilio

Plaza del Corpus, 10

Teléfono 116

TRASLADO

El industrial Aurelio Avial, que tenía a su cargo el establecimiento de carnes de la calle de Melitón Martín número 6, se ha trasladado a la calle de la Infanta Isabel número 10, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela y al público, en general, con el esmero que le tiene acostumbrado.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUGTO"
Corpus, 7,

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORONA

LA MEJOR MARCA NORTEAMERICANA

Esta máquina, caracterizada por su solidez, ligereza, pequeño volumen, es utilizada por todo el mundo y muy principalmente por comerciantes, políticos, militares, médicos, notarios y todos aquellos que para su despacho necesitan una máquina perfecta y portátil :-: Ventas al contado y a plazos, a personas de reconocida solvencia :-: Piezas de recambio, cintas y papel carbón superior, a precios reducidos

DEPÓSITO Y EXPOSICION PERMANENTE EN SEGOVIA

Librería de Germán Herranz, Plaza Mayor, 5

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Porerros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ES-TAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO:-: VEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

Debates en el Senado y Congreso

SENADO

Abierta la sesión a la hora de costumbre se entra directamente en la

Orden del día

Son aprobados definitivamente los siguientes proyectos:

Aceptando el ofrecimiento de subvención hecho por las Diputaciones de Alava y Navarra, para el ferrocarril estratégico de Estella a Vitoria.

La concesión del tranvía de Granada a Santa Fé, hasta la azucarera Nueva R. sa.

La concesión del ferrocarril secundario desde Cercadilla al puerto de Navacerrada.

Concesión del Ferrocarril de Monseñor a San Juan.

Tramite de Santa Fé a Sarachina.

Modificando el artículo 215 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Modificando otro artículo para el ascenso de los capitanes del Cuerpo de Infantería de marina, que lo fueran con posterioridad a la Ley de 7 de enero de 1915.

Continúa el debate sobre el proyecto de autonomía universitaria, siendo desechadas varias enmiendas presentadas por el artículo séptimo.

Se aprueba este y son retiradas otras enmiendas presentadas para el artículo octavo.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se aprueba el acta de la sesión anterior por votación nominal pedida por el señor Chicharro, siendo aprobada por 274 votos contra 12.

Orden del día

El presidente de la Cámara, anuncia que se va a entrar directamente en la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El señor CHICHARRO, protesta de ello.

El Presidente de la CAMARA, justifica la variación de la labor parlamentaria por exigirlo así los apremios del tiempo para los proyectos económicos.

El señor Conde de ROMANONES. Esto no es más que un pretexto para perder el tiempo lo mismo que antes.

Se discute por fin el proyecto de reforma tributaria.

Intervienen los señores Benitez de Lugo, Azpitúa, Herranz de Gregorio, Estelat, Chichero, Nougues y Suárez.

El ministro de HACIENDA pide al

presidente de la Cámara que se aplique el artículo 112 del reglamento, en vista de la lentitud con que se lleva la discusión del proyecto.

El señor SANCHEZ GUERRA: Anuncia que mañana se realizará la votación.

El ministro indica que es poco el tiempo de que se dispone para la aprobación de estos proyectos.

El señor PRIETO considera las palabras del ministro como una coacción que no puede tolerarse.

La minoría socialista, desde luego lo considera así y en su nombre hace presente al ministro que no pasará ningún proyecto económico sin ser discutido detenidamente y votado.

El señor conde de BUGALLAL, considera injusta la apreciación hecha por el señor Prieto y cree que tanto él como la minoría socialista no cumplirán las amenazas en cuanto se convenzan de lo injusto de ello.

El PRESIDENTE anuncia de nuevo que la votación definitiva se realizará mañana.

Comienza nuevamente el debate sobre los problemas sociales.

El señor CAMBÓ explica su intervención en la asamblea de parlamentarios, su contacto con las Juntas militares de defensa que terminaron en octubre y afirma que no intervino en la huelga revolucionaria.

Hablando de la situación de Barcelona, dice que no es para ser optimista como el Gobierno, pues es gravísima, como en realidad lo es en todas las grandes poblaciones y centros fabriles por las salpicaduras de la guerra.

Se ocupa de la situación económica de España y ataca duramente al sindicalismo y dice que por unas causas u otras se ha desaprovechado la oportunidad, obligando a los obreros a marchar a la revolución o a la emigración, sin que haya habido un Gobierno lo suficientemente fuerte y capaz para recoger en provecho del Estado los privilegios del Banco de España, los grandes transportes y los aprovechamientos hidroeléctricos.

Se suspende este debate.

El señor BESTEIRO dirige al Gobierno la interpelación sobre lo que le ha ocurrido en Villacarrillo.

Hace historia del caciquismo en aquél pueblo y de los atropellos de que han sido objeto en el mismo los socialistas, ahora él y en otra ocasión el señor Ovejero.

Denuncia que estando celebrando un mitin los socialistas, entró en el salón el capitán de la guardia civil a caballo.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 4

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al espejo
Merluza a la orly
Albóndigas a la española
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 4

Comida (de nueve en adelante)

Huevos fritos con arroz
Almejas a la marinera
Solomillo cox menestra
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

(2). Que el alcalde le conocía y sabía por tanto su cualidad de diputado y termina pidiendo un castigo para dicha autoridad local.

El señor PRIETO pide que intervenga el Gobierno en este asunto.

Los señores AYUSO y NOUGUES se asocian a lo dicho por el señor Prieto.

El señor USERA, interviene brevemente para defender al alcalde y política que se hace en Villacarrillo.

El señor SANCHEZ GUERRA, declara que como presidente de la Cámara, no puede menos de amparar al diputado, procurando se respete la inmunidad parlamentaria.

El señor ministro de la GOBERNACION anuncia que se depurarán las responsabilidades que pudiera haber en este asunto.

Los señores Villanueva, conde de Romanones, Alba, Alcalá Zamora, Alvarez (don Melquiades), Cierva y Dato, hablan todos para pedir se exijan responsabilidades para que quede limpia la inmunidad parlamentaria.

También el señor MILÁ habla por la unión monárquica, para protestar del atentado cometido hoy contra el señor Besteiro y hace poco en Tarrasa contra el señor Sala.

El señor SANCHEZ GUERRA repite lo ya dicho, de que será defendida la personalidad del diputado y por tanto pide sea retirada la proposición incidental presentada por el señor Nougues, para que fuera nombrada una comisión especial que interviniera en la tramitación de este asunto.

El señor Nougues retira su proposición, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

Lo que dice Dato

El jefe del partido liberal-conservador, ha manifestado a los periodistas que no hay motivo para esperar con an-

siedad su discurso de mañana, pues en él repetirá lo que ya tiene dicho en distintas ocasiones.

De la Comisión de Presupuestos

Ha dictaminado suprimiendo la intervención civil de los gastos de guerra y marina, de Marruecos, encargando de estos trabajos a la Intervención general del Estado.

El tabaco

Apesar de los anuncios, no se ha cumplido el reparto de tabaco a los Estancos, siendo ello causa de varios incidentes, por haberse formado a las puertas de las expendedorías numerosas colas.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la sexta semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Traspaso

Se hace, de un estalecimiento de vinos con todos sus enseres. Darán razón Infanta Isabel, 14.